

EDICTO

Nº Edicto: 15441

Carátula: GUASTAVINO, MARIA ISABEL Y/O GUSTAVINO, MARIA ISABEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00153-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6278

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Maria Isabel Guastavino y/o María Isabel Gustavino, DNI Nº 4.834.971, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GUASTAVINO, MARIA ISABEL Y/O GUSTAVINO MARIA ISABEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00153-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora - OTICCA. Viedma, 11 de abril de 2024.